

Hit N.º 3

**Mi empresa
se la juega
por los
niños y las niñas**



3.3.1. ¿Qué busca este hito?

Lo que busca este hito es sensibilizar a los empresarios y comerciantes de nuestros territorios para que conozcan en detalle qué es el Día de la Niñez y cómo se pueden vincular a la Celebración. Para lograr este propósito será necesario realizar las siguientes actividades:

- Debemos realizar un listado de los empresarios y comerciantes con los cuales vamos a trabajar.
- Debemos generar unas invitaciones y agendar unas citas con ellos para presentarles la propuesta.
- Invitemos a los empresarios, comerciantes y dueños de negocios y establecimientos comerciales a hacer parte del comité responsable de la Celebración en nuestros territorios.
- Debemos estudiar muy bien el significado de responsabilidad social empresarial, con el objeto de contar con argumentos de peso a la hora de entrevistarnos con nuestros empresarios y comerciantes. Más adelante nos referiremos a ella.
- Invitemos a los empresarios y comerciantes a constituir un comité interno de trabajo, responsable de organizar y apoyar la Celebración desde las empresas, tanto en el ámbito interno como en el externo.
- Invitemos a los empresarios y comerciantes para que nos ayuden con la divulgación del propósito que nos hemos impuesto: **Colombia, una gran ludoteca.**
- En la actualidad, el BTL ha tomado gran fuerza en el sector empresarial, pues le permite promocionar sus marcas, productos y servicios de manera novedosa. El BTL es una técnica publicitaria: *below the line*



o bajo la línea, en español, una forma no masiva de comunicación para mercadeo, dirigida a un público específico. Algunas de las actividades que aparecen en los tres hitos de la **Brújula 2015** podrían ser tomadas o adaptadas a un ejercicio BTL, buscando que las empresas se hagan partícipes de este tipo de actividades, donando los recursos que se requieren para su desarrollo a cambio de darles visibilidad en las piezas publicitarias que se produzcan para ello.

Si nos hacemos fuertes en la formulación de este tipo de propuestas, es muy probable que hagamos alianzas efectivas y muy útiles con el sector empresarial, en la búsqueda de los recursos que demandan nuestras actividades de Celebración.

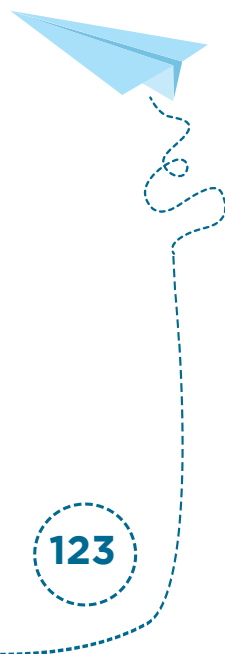


Fusagasugá - Cundinamarca.

3.3.2. Algunas ventajas de vincularse a la Celebración para la empresa privada y el comercio en general

Apropiémonos de los siguientes conceptos y hagámosles ver a los empresarios y comerciantes algunas de las ventajas de vincularse:

- ✓ Mayor visibilización de su empresa, marca, productos o servicios
- ✓ Reputación para su empresa
- ✓ Incremento en el número de visitantes al lugar
- ✓ Eventualmente, permite extender los horarios de atención de los establecimientos
- ✓ Incremento de tráfico
- ✓ Favorece la realización de promociones o descuentos especiales, que benefician a los clientes
- ✓ Permite desarrollar estrategias orientadas a elevar los picos de ventas
- ✓ Oportunidad y potenciación de mercados
- ✓ Posibilidades de participar en negocios sostenibles
- ✓ Ganar nuevos clientes
- ✓ Mayor fidelización del cliente
- ✓ Potenciación de los recursos de la empresa
- ✓ Autopromoción
- ✓ Fortalecimiento del vínculo empresa-trabajadores



- ✓ Bienestar para los trabajadores y sus familias
- ✓ Mejor desempeño social
- ✓ Contribución a remediar las condiciones de vida de la población
- ✓ Participación en un proyecto colectivo que beneficia a la niñez colombiana
- ✓ Propicia el diálogo entre empresas y comunidades
- ✓ Fomento del respeto por los derechos de la niñez
- ✓ Apertura de nuevos escenarios de participación ciudadana
- ✓ Fortalecimiento de los vínculos administración-comercio
- ✓ Oportunidades para el ejercicio efectivo de la responsabilidad social

3.3.3. ¿Qué es la responsabilidad social empresarial?

El siguiente es un resumen de lo que significa la RSE, responsabilidad social empresarial, concepto que nos puede ser de gran ayuda al momento de convocar la participación en este programa:

- La incorporación de prácticas de responsabilidad social empresarial - RSE- (o responsabilidad social corporativa -RSC-, como se conoce en otros ámbitos) cobra cada día mayor relevancia en el mundo.
- En términos generales, la RSE es una forma de conducir los negocios de la empresa, con base en un modelo de gestión sostenible y responsable, que la convierte en

socia y corresponsable del desarrollo social, con un fin que compete a todos: mejorar la calidad de vida de la población más necesitada.

➤ La RSE está transformando los conceptos de filantropía y asistencialismo por el de corresponsabilidad, que parte de un modelo integral de gestión.

➤ La corresponsabilidad se fundamenta en la capacidad de las personas, familias, organizaciones y sociedad, y no en el déficit,³ y está en la vía de aportar corresponsablemente al logro de los objetivos del milenio⁴ y el pacto global,⁵ con diez principios inherentes a los derechos humanos, el medio ambiente y las condiciones sociales.

➤ El pacto global requiere que las empresas implementen acciones tendientes a la práctica de un conjunto de valores fundamentales para proteger los derechos humanos, las condiciones laborales y el medio ambiente.

➤ La adopción de mejores prácticas en el área de RSE de las empresas es una exigencia de sectores financieros internacionales para obtener recursos; de esta manera, se encuentra relacionada directamente con la sostenibilidad financiera de las empresas.

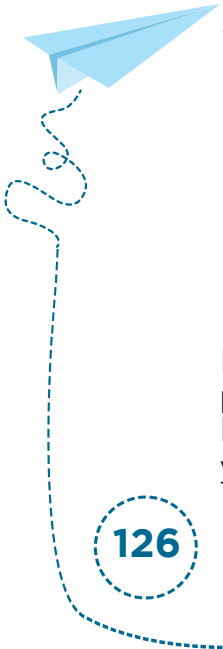
➤ Pero además el apoyo a causas sociales, culturales o de protección del medio ambiente en el marco de la RSE, se ha convertido en un elemento diferenciador de importancia significativa a la hora de posicionar una marca o de medir las percepciones de los consumidores frente a las marcas, productos o servicios que ofrece el mercado.

³ Esta perspectiva debe ser trascendida.

⁴ En momentos en que la humanidad vuelca su atención hacia la pobreza y se traza metas para reducirla, Unicef plantea que esto no se logrará sólo con crecimiento económico ni con la reducción de disparidades, a menos que cambie sustancialmente la política pública en su conjunto, porque las tendencias en ambos indicadores mencionados continúan siendo adversas. La tesis de Unicef plantea que la pobreza sólo se podrá reducir a partir de la infancia.

⁵ Estos principios son comunes a la postura política que asume la Corporación Día de la Niñez y que parte de dos grandes premisas: 1) El niño y la niña son sujetos de derechos y responsabilidades. 2) El juego es un derecho.

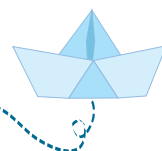


- 
- Puntualmente, el tema de la infancia tiene relevancia para la competitividad de la empresa, debido a que en la actualidad se debe dar cuenta del respeto y la promoción de los derechos de la infancia a lo largo de la cadena de valor, y se torna estratégico –para todos– en relación con lo que implica para el desarrollo y la inclusión de amplios sectores de la sociedad tradicionalmente relegados.
 - Hoy, la CDN cuenta con más de cincuenta empresas socialmente comprometidas con nuestro modelo NAVES, y por ende con el mejoramiento de la calidad de vida de los niños y las niñas, y en especial con garantizar o restituir su derecho al juego.
 - Estas empresas vinculadas ven en el modelo una posibilidad de crecimiento o mejoramiento de su reputación en las zonas donde están presentes, fortaleciendo así su cadena de valor.
 - Diversas empresas en todo el país desarrollan acciones en el marco de la celebración con el objeto de ejercer su responsabilidad social concretamente en esa fecha, realizando aportes que contribuyen a la inclusión de millares de niños y niñas en los actos programados.
 - Las empresas deben buscar escenarios más amplios para gestionar valor compartido.
 - La RSE es un asunto ético y de derechos humanos, que muchas empresas abordan de manera preventiva.

(Fuente: Brújula 2014)

3.3.4. Estrategias que se pueden implementar para alcanzar este hito

La **Brújula 2015** propone las siguientes estrategias claves para desarrollar el hito 3, las cuales deben ser desarrolladas por los empresarios o comerciantes de nuestros departamentos y municipios, con nuestro acompañamiento:

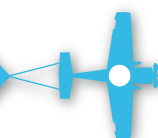


a. Promover espacios de juegos tradicionales para que los empleados jueguen



- ✓ Instalar juegos como: jenga, golosa, etc., para que los empleados jueguen durante abril.
- ✓ Celebrar con una jornada de juegos tradicionales entre los empleados.
- ✓ Realizar pausas activas con juego durante la semana de la Celebración.
- ✓ Invitar a los empleados a construir juguetes.
- ✓ En las diversas actividades que programen las empresas privadas también es muy importante incorporar los elementos de juego que hemos elegido para la Celebración 2015 a los cuales nos referimos al comienzo, es decir, el lazo de saltar, los avioncitos de papel y la pelota.
- ✓ Las empresas podrían adquirir y donar lazos, pelotas y hojas de papel para elaborar los avioncitos con la marca de sus negocios, con el fin de obsequiarles estos juguetes a sus colaboradores, generando recordación y lazos de afecto.

b. Implementar estrategias de divulgación interna y externa sobre niñez y juego



- ✓ Sorprender a la comunidad con la publicación de mensajes.
- ✓ Enviar mensajes sobre juego en familia por correo electrónico y en las carteleras de la empresa.
- ✓ Disponer de un lugar en la web de cada empresa para que los niños y niñas entren durante abril.



- ✓ Ambientar las fachadas con un símbolo infantil de juego.
- ✓ Concertar con las comunidades presentes en el sector donde funciona la empresa la posibilidad de apoyar la impresión de guías de juego, conforme se propone en los hitos 1 y 2, a cambio de incluir, por ejemplo, publicidad comercial en ellas.
- ✓ Distribuir como estrategia BTL entre sus clientes y usuarios lazos, pelotas y hojas de papel para elaborar los avioncitos con la marca de la empresa, generando fidelización y recordación de marca.
- ✓ Estas piezas además se convierten en publicidad móvil, ampliando el campo de visibilización de la marca, al ser trasladadas a otros lugares.
- ✓ Como parte de una estrategia BTL, las empresas podrían realizar concursos de salto de lazo, torneos de pelota y jornadas de vuelo de avioncitos de papel, por separado o simultáneamente



c. Desarrollar actividades estratégicas que vinculen a los hijos e hijas de los empleados

- ✓ Programar una jornada de juego de los voluntarios con niños y niñas vulnerables.
- ✓ Realizar jornadas de juego con niños y niñas de los empleados.
- ✓ La intención de tales jornadas es que los colaboradores de las empresas jueguen con sus hijos e hijas en sus lugares de trabajo, para lo cual las empresas pueden programar recorridos guiados por sus instalaciones, con el fin de que niños y niñas conozcan las labores que desarrollan allí sus padres o madres, y que incluso los imiten de manera lúdica.



✓ Para ello, entonces, se debe destinar un día de la jornada laboral para promover en la empresa el juego en familia.

✓ Durante ese día o jornada de juego, es muy importante incorporar nuestros elementos propuestos para esta celebración: el lazo para saltar, los aviones de papel y la pelota.

✓ Desarrollar actividades con la comunidad aledaña.

✓ El trabajo con la comunidad aledaña también puede tener como soporte los tres elementos mencionados, lo que muy seguramente permitirá desarrollar actividades de juego a un relativo bajo costo y con una muy alta participación de la comunidad.

✓ Liderar para que en su cuadra, barrio o edificio se respire a 'niñez y juego'.

✓ Todo lo anterior significa que las empresas se deben articular con antelación con sus comunidades o municipios para realizar una gran Celebración.

✓ Como parte de esta estrategia, se propone que las empresas reciclen el papel que no utilizan para ser empleado en la elaboración de los avioncitos, contribuyendo con ello también a la preservación del medio ambiente. Esta es una actividad que se debe iniciar con suficiente antelación.

✓ Tanto las empresas contactadas por nosotros para que se vinculen a la celebración como sus empleados o colaboradores que voluntariamente decidan hacerlo, podrán apoyar el Día de la Niñez en otras zonas del país diferentes al domicilio de su compañía o en los lugares que determinen aledaños a ésta.

✓ Una forma de hacerlo puede ser programar una jornada de juego en un barrio en condición de vulnerabilidad, por ejemplo, y llevar ese día juegos y juguetes, refrigerios y otros obsequios para los niños y niñas del lugar o brindarles



atención médica, odontológica y oftalmológica o cualquier otro tipo de ayuda que les permita beneficiarse, ¡jugando!

✓ Si lo prefieren, también pueden aportar los servicios o productos correspondientes a la naturaleza de la empresa, todo ello en el marco de una programación que incluya actividades de juego.

✓ Haciendo voluntariado social.

✓ Aportando los insumos requeridos para la realización de los talleres de sensibilización y formación a funcionarios, tales como papelería, bolígrafos, carpetas, camisetas, refrigerios y otros.

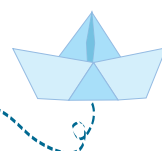
✓ Patrocinar la Celebración en un barrio, cuadra, vereda, municipio o lugar de preferencia de la empresa, aportando todos los recursos necesarios para ello.

✓ Patrocinar la producción de miles de juegos tradicionales.

✓ Concertar con los comerciantes la realización de una jornada lúdica y recreativa para los hijos e hijas menores de edad de los empleados o colaboradores de sus empresas: visitas a museos, salidas a parques, cines, obras de teatro, exposiciones artísticas, etc.

✓ Procuremos que les regalen un juguete o algún obsequio que les permita recordar la celebración.

✓ Hagámosles ver a los empresarios que generar estímulos para los hijos e hijas de sus empleados, como becas, concursos, eventos deportivos, entradas a eventos artísticos o culturales, etc., asociándolos con el juego es un factor motivador para sus trabajadores, que se puede revertir en un mejor clima laboral.

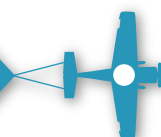


d. Destinar un día de la jornada laboral en la empresa para promover el juego en familia



- ✓ Pidámosles a los empresarios y comerciantes que realicen charlas, conferencias, seminarios o talleres para los empleados o colaboradores de su empresa, en los que se aborden temas inherentes al juego, los derechos de la infancia y la importancia de jugar en familia.
- ✓ Concertemos con ellos quién puede hacerse cargo del tema y las condiciones que se requieren para hacerlo.
- ✓ El juego como actividad socializadora contribuirá a mejorar el clima laboral, razón por la cual se debe propender para que las empresas incorporen su práctica como parte de sus políticas de bienestar para sus empleados o colaboradores.

e. Desarrollar actividades con la comunidad aledaña



- ✓ Si las empresas que se vinculen a nuestra propuesta cuentan con los espacios requeridos para ello, y tales espacios se encuentran abiertos al público en general, como ocurre con los centros comerciales, podemos proponerles que se vinculen a las jornadas de vacunación, de salud oral o de expedición del registro civil de nacimiento que por lo regular adelantan las entidades estatales en esta fecha. En tales jornadas se necesitan puntos visibles y de fácil acceso, y también algo de publicidad. El sonido interno de los establecimientos puede ayudar a ello.
- ✓ Ayudemos a los empresarios y comerciantes a organizar -o pidámosles que lo hagan directamente o en conjunto- eventos caninos o concursos de mascotas, en los que los



niños y las niñas puedan disfrutar de una jornada amena en su compañía y en la de sus familiares.



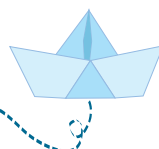
f. Liderar para que en su cuadra, barrio o edificio 'se respire' niñez y juego

- ✓ De la mano con los empresarios y comerciantes, hagamos de la Celebración una fiesta inolvidable para los niños y las niñas de las comunidades en las cuales se encuentran establecidas las empresas, o en aquellas que los empresarios y comerciantes elijan para tal fin.
- ✓ Invitemos a los empresarios y comerciantes a hacer uso de su imaginación y la de los comités que se establezcan en sus empresas, así como de los recursos a su alcance.
- ✓ Involucremos a los adultos, en especial a los familiares de los niños y las niñas asistentes a los eventos o actividades que programen las empresas, centros comerciales o establecimientos aliados.



g. Articularme con mi comunidad o municipio para realizar una gran celebración

- ✓ En coordinación con los empresarios y comerciantes, establezcamos circuitos de juego en los centros comerciales y negocios abiertos al público. Estos son relativamente fáciles de implementar y resultan muy divertidos: se pueden establecer tantos como el lugar lo permita, entre ellos, juegos de triqui, golosa, jenga, laberinto en piso y espejos de baño, exploradores, escondidillas y salto de lazo, entre otros.
- ✓ Hagamos especial énfasis en la utilización de los elementos de juego propuestos para la Celebración 2015, esto es, los lazos de saltar, la pelota y los avioncitos de papel.



✓ En el marco de la Celebración y en estrecha coordinación con las empresas elegidas, realicemos concursos de pintura, dibujo, canto, declamación y otras expresiones artísticas.

✓ Propongámosles a los empresarios y comerciantes realizar otros concursos o actividades que tengan que ver con la naturaleza de su empresa.

✓ Asimismo, una sala de cine, un teatro, un parque, un museo o un centro de recreación podrán destinar algunas entradas gratuitas para niños y niñas que de otra manera no podrían disfrutar de tales espectáculos.

✓ Las empresas se pueden vincular también suministrando degustaciones, cachuchas, camisetas, globos, lapiceros y otros elementos en los que aparezcan mensajes alusivos a la celebración o al juego. Si en cumplimiento de esta actividad se va a emplear el logo de la Corporación Día de la Niñez para tales fines, pongámonos en contacto con la Corporación para que nos suministre las especificaciones de la marca.

✓ Los empresarios y comerciantes pueden además marcar sus productos con el logo del Día de la Niñez para que sus clientes, consumidores o usuarios identifiquen más fácilmente la vinculación de sus empresas a la Celebración. Al hacerlo, podrán destinar un porcentaje de las utilidades para apoyar los programas de la Corporación Día de la Niñez.

✓ Como lo señalamos antes, es clave pedirles a los empresarios y comerciantes que nos ayuden a difundir el evento en los medios de comunicación de sus empresas, como la página web, en caso de contar con ella, o en las carteleras de sus establecimientos. Visibilizar el tema por todos los medios posibles constituye un aporte significativo.

